

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Mojácar, sobre bases para la provisión en propiedad, mediante sistema de oposición libre, de un plaza de Asesor Jurídico-Letrado. (PP. 3970/2022).

Doña Rosa María Cano Montoya, Alcaldesa/Presidenta del Ayuntamiento de Mojácar (Almería).

HACE SABER

Que esta Alcaldía, en relación al procedimiento selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Asesor Jurídico-Letrado del Ayuntamiento de Mojácar, por Resolución de Alcaldía núm. 2022-2603, ha resuelto estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto frente a dicho proceso selectivo y proceder a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la resolución de dicha convocatoria, estableciéndose un nuevo cómputo para la presentación de instancias por parte de los interesados.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 239, de fecha 15 de diciembre de 2022 (pág. 10), aparece publicada íntegramente dicha resolución.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en el BOE de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Mojácar: <https://ayuntamientomojacar.sedelectronica.es/>.

Mojácar, 20 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa, Rosa María Cano Montoya.